

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2026.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL TAMAYO,
PROV. BAHORUCO**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$31,087,627.45

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios del 2do. Trimestre 2026	%	Total Ingresos Propios del 2do. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2026	% del total de gastos devengados 2do. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	8,127,874.00	26%	3,823,750.08	29%	78,840.00	30%	3,466,176.35	27%	330,375.38
Servicios municipales diversos	11,819,953.00	38%	5,173,028.22	40%	105,120.00	40%	4,571,678.25	35%	-31,679.28
Prog. Ed., Género y Salud	1,390,646.00	4%	652,739.70	5%	13,140.00	5%	673,030.50	5%	81,518.20
Gastos de capital e inversión	9,749,154.45	31%	3,363,414.00	28%	65,700.00	25%	3,090,150.93	24%	2,340,614.52
Total=====►	31,087,627.45	100%	13,012,932.00	100%	262,800.00	100%	11,801,036.03	100%	2,720,828.82

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 25%.